

## **Grupo de Trabajo de Sostenibilización Curricular**

### **Crue – Sostenibilidad**

**UNIVERSIDAD COORDINADORA:** UNED

**UNIVERSIDADES PARTICIPANTES:** UAB, UAM, UCA, UCO, UCM, UdG, UDeusto, UGR, UIC, ULL, URJC, UPC, UPM, UPV/EHU, UR, USAL, USC, USE, UV, UVa.

#### **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS:**

Desde la creación del Grupo de Trabajo de Crue Universidades Españolas para la Calidad Ambiental y el Desarrollo Sostenible en septiembre de 2002, uno de los ejes fundamentales que ha centrado esfuerzos y propuestas de actuación ha sido la necesidad de introducir en los currículos universitarios competencias, contenidos, metodologías, sistemas de evaluación... que permitieran la toma de conciencia de los problemas socio-ambientales y en consecuencia, la búsqueda de soluciones y estrategias de acción para reducirlos o eliminarlos..

Como fruto de esta preocupación, en la reunión de la actual Crue-Sostenibilidad (antigua CADEP) celebrada en Valladolid en 2005, se aprobó el documento “Directrices para la Sostenibilización Curricular Crue”. Este documento se actualizó en 2009 en la reunión de Granada y fue aprobado en el Pleno de la actual Crue-Sostenibilidad (antigua CADEP) en Valencia en 2011, y presentado a la Asamblea General de Crue en 2012. Finalmente fue enviado a todos los rectores de las universidades españolas en julio de 2014, como referente básico para las actuaciones a realizar con el objetivo de introducir la sostenibilidad en la docencia universitaria.

Con estos antecedentes, asumiendo el camino recorrido y el marco de referencia ya establecido, el grupo de trabajo continua su andadura centrando sus esfuerzos en la sostenibilización curricular de los estudios universitarios. Entre sus pretensiones, avanzar en las estrategias para hacer llegar a los estudiantes una formación lo suficientemente amplia y concluyente como para orientar sus futuras actuaciones profesionales y personales en aras a conseguir un mundo más sostenible, y avanzar con ello en el reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

**Los principales objetivos de este grupo de trabajo son:**

1. Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la sostenibilidad
2. Promover la sostenibilización curricular en el espacio de educación superior
3. Investigar y desarrollar programas de intervención que mejoren el diseño e implementación de la sostenibilización curricular

**Para el logro de estos objetivos se llevarán a cabo las siguientes líneas de acción:**

- I. Recabar y contrastar información sobre experiencias de sostenibilidad curricular exitosas, como base para la implementación de medidas de actuación concretas.
- II. Fomentar la interacción y comunicación entre los miembros del grupo a través de reuniones virtuales y seminarios presenciales anuales de investigación.
- III. Establecer criterios y protocolos de intervención estratégicos en relación a los diferentes estamentos universitarios para promover el desarrollo de competencias para la sostenibilidad.
- IV. Promover la investigación continuando con las líneas ya emprendidas y abrir otras nuevas.
- V. Promover y difundir la elaboración de materiales de ejemplificación y apoyo para los profesores.
- VI. Promover procesos de aprendizaje e intercambio mutuo sobre métodos, estrategias, técnicas y actuaciones de sostenibilización curricular.
- VII. Elaborar instrumentos de intercambio de información, comunicación y asesoría.
- VIII. Hacer seguimiento y evaluación de todas las acciones que se emprendan y medidas que se adopten.